

COMUNICADO ASAMBLEA DE PROFESORES  
DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

La asamblea de profesores reunida hoy 23 de mayo de 2022, después de analizar la situación vivida durante las últimas semanas al interior del campus principal de la UIS, se permite comunicar lo siguiente:

Unanimemente rechazamos los actos violentos realizados contra el rector, el consejo académico, los profesionales recién graduados y sus familias, el pasado 20 de mayo en la ceremonia de grado de los estudiantes del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia IPRED. Nos solidarizamos por la dignidad de las personas que sufieron este agravio y lamentamos enormemente que estudiantes y familias que venían de las regiones tuviesen que pasar por esta situación.

Los profesores manifestamos enorme preocupación en la aceptación de diferentes tipos de violencia, en donde se evidencia una normalización de la presencia de personas encapuchadas, el uso de papas bomba, la salida forzosa de los salones de clase, entre otros. Vemos con desasosiego que pareciera que estamos formando profesionales que piensan que existe violencia justificada, de lo cual nos apartamos completamente y manifestamos que ningún tipo de violencia puede ser aceptada en nuestra alma mater.

Evidenciamos la necesidad de crear estrategias que enseñen a nuestros estudiantes cómo resolver conflictos y como exigir derechos sin que se afecte el derecho a la educación de muchos y sin que se incurra en detrimento patrimonial al mantener el campus principal en anormalidad académica, en donde no solo se pierden recursos del heraldo público sino también los recursos de los estudiantes que provienen de otras ciudades. Se propone que la UIS sea un territorio de paz, una idea disruptiva en donde ningún ente armado o violento pueda ejercer presión sobre otros.

Invitamos al señor rector a participar de un claustro de profesores ampliado en donde tratemos estas y otras problemáticas mencionadas durante la asamblea.

Finalmente, los profesores solicitamos una respuesta más rápida por parte de la administración en cuanto a problemas de funcionamiento que afectan el desarrollo de actividades académicas. Siempre habrán dificultades que se pueden solucionar sin tener que llegar a medidas de hecho.

Bucaramanga, 23 de mayo de 2022